

*Des. Vallejo  
Steuder  
2011-06-20*

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Marco Tulio Castillo, en mi calidad de Gerente de la Compañía de Transporte Mixta CHAGUARPAMBA S.A. ante usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de compañías, comunico que en la compañía de Transporte Mixta CHAGUARPAMBA S. A se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se detalla:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERCION
Elio Manuel Herrera Herrera	Jacinto Iban Reyes Paladines	# de acciones que se ceden 50	\$00,00 Valor total 50,00	NACIONAL
C.C. 1102853627	C.C. 1104140924	Valor nominal de c/ acción 1,00		
Rosa María Gallegos Largo				
C.C. 1711658516				

Se deja constancia que la presente transferencia de acciones, se allá inscrita en el libro de Acciones y accionistas, con fecha 9 de Junio de 2011.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente:

Marco Tulio Castillo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRASPORTE MIXTO CHAGUARPAMBA S.A.

~~1183-11~~

7 JUN 2011  
EV 201409

Sr.

Marco Tulio Castillo

**GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE MIXTO "CHAGUARPAMBA S.A".**

Ciudad.

Quienes al pie nos suscribimos Elio Manuel Herrera y Jacinto Iban reyes, nos dirigimos a usted, con la finalidad de exponerle lo siguiente:

Tengo a mi haber un cupo de dicha Cooperativa, el cual por asunto ajenos a mi voluntad me es imposible seguir perteneciendo como socio; por tal motivo es mi deseo ceder dicho cupo al Sr. Jacinto Iban Reyes, para el cual le solicito a su autoridad y a la directiva respectiva se acepte socio a la persona en mención.

Seguro de contar con su comprensión en lo solicitado, anticipadamente le hago llegar mi sentimiento de consideración y estima personales, deseando éxitos en la compañía.

**ATENTAMENTE.**



**CEDENTE**

**CESIONARIO**



**Esposa del Cedente**

Rosa elvira garcayo